

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

MÉDICOS RESIDENTES

- 1) Se convoca a los ganadores de los Concursos de Pruebas, para la **nueva elección** de cargos de MEDICOS RESIDENTES, para que estén disponibles con su celular y acceso a internet, a efectos de realizar, la opción de cargos ampliados por el Consejo Administrador Honorario del Sistema Nacional de Residencias Médicas de los distintos Establecimientos, que se efectuará **vía WhatsApp**, dada la emergencia sanitaria provocada por COVID-19, teniendo en cuenta el orden de precedencia y de acuerdo con el siguiente detalle:

MIÉRCOLES 25 de MARZO de 2020

Hora 08:00.. Pediatría

Hora 09:00.. Medicina Intensiva

Hora 10:00.. Cardiología

Hora 11:00.. Oftalmología

Hora 11:30.. Neonatología

Hora 12:30.. Enfermedades Infecciosas

Hora 13:00.. Medicina Interna

Hora 14:00.. Cirugía General

Hora 15:00.. Anestesiología

- 2) Los postulantes que hubiesen modificado su número de teléfono celular, que fuera declarado en la inscripción que realizó en Facultad de Medicina con fecha setiembre 2019, deberán informarlo en forma urgente, enviando un correo electrónico al Departamento de Concursos de A.S.S.E. (concursos@asse.com.uy) desde el correo que declararon al momento de la inscripción en facultad.

- 3) **Importante:** A partir del Lunes 23 de marzo todos los postulantes deberán ver el Instructivo de acción para la reelección, el cual será anexado dentro de la página de A.S.S.E: www.asse.com.uy/ **Concursos / Practicantes Internos y Residentes / Reección de Cargos Residentes 2020.**

- 4) A efectos de la toma de posesión de los cargos en A.S.S.E., se encontrará disponible en la página web: www.asse.com.uy, la documentación necesaria que deberán presentar a partir del 1º/04/2020 y la modificación en la modalidad, con el fin de evitar la propagación del COVID-19.

Montevideo, marzo 2020.